



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 14 de agosto de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN N°2472/14 del Jefe de Departamento de QUÍMICA.

CONSIDERANDO:

Que se trata de la propuesta de designación de un auxiliar Ad-Honorem.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que cuenta con el aval del Departamento de Química.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art.1°) Designar interinamente a la Srta. **Jimena Johana GUAJARDO** (DNI. N° 36.652.130) en el cargo de *Auxiliar de 2° Ad-Honorem*, en la cátedra "Química Orgánica", del Departamento de Química de la Sede Esquel, a partir del 01/08/2014 y hasta la finalización del Ciclo Lectivo.

Art.2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art.3°) **Contratar la cobertura de seguros en caso de no poseer otro cargo rentado en esta Universidad.**

Art.4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 374/14.-

Dra. Barbara Lucinda Tornillos
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Rita Rosa Kordelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.